

EL ESTANDARTE CATÓLICO

DIARIO TRADICIONALISTA

Organo oficial de la Junta del Distrito

Año IX

Tortosa 10 Junio 1899

Núm. 2399

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para Junio

Difundir

el Apostolado de la Oración

Oración cotidiana

¡Oh Jesús mío! por medio del C. az n inmaculado de Maria Santisima os frezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar los ofen as, que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro S. grado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que el Apostolado de la O: ación procure más y más la gloria de Dios, el amor del Corazón de Jesús y la salvación de las almas.

Propósito

Entender bien, practicar fielmente y propagar activamente el Apostolado de la Oración.

Máxima

«No me hables de vida y conveniencias de ella; solo Dios es todo mi bien y conveniencia verdadera».

EL CORAZÓN DE JESÚS

LIBERALISMO

Reinaré en España, y con más veneración que en otras partes. Esta afirmación consoladora que con ternura inefable se dignó hacernos á los españoles el Sacratísimo Corazón, tendrá un día su realización suspirada, y Cristo reinará por derecho propio y sobre todo derecho, con toda la grandeza y majestad y con todo el poder y gloria compatibles con la limitada condición de este mundo y de nuestra humana naturaleza.

Esta es verdad innegable, verdad ciertísima, verdad más firme y segura que la más segura y firme de las verdades naturales, porque se apoya y descansa en la palabra de Dios que no puede faltar.

Si, pues, Cristo Jesús se sirvió comunicar esa nueva felicísima, ¿por qué no nos ha sido revelada la época venturosa en que ha de ser un hecho tan bendita promesa? ¿Porqué en los profundos arcanos de la divina sabiduría quedó oculta y escondida esta circunstancia, que hubiera sido, al parecer, el complemento de aquel venturoso anuncio?

Sobre ser afán de todo punto inútil, constituye una presunción loca y soberbia querer hallar el motivo y fundamento de la reserva guardada en este punto por el Corazón Divino; pero si nos es permitido buscar una razón que de algún modo satisfaga el justo anhelo que

siente el alma devota del Corazón Sagrado, y que en cierta manera le deje entrever y columbrar la afortunada época de tan suspirada felicidad.

Destruir y aniquilar en un momento los obstáculos que al presente se oponen á la restauración del Reinado, social de Jesucristo, además de ser un milagro portentoso y estupendo, y Dios no hace milagros á merced y voluntad del hombre, sería quitar á éste la ocasión que Dios le tiene sin duda reservada para que, cooperando á la realización de los soberanos designios, pueda redundarle en galardón y premio lo que de otra suerte resultaría efecto sólo de su gracia y misericordia.

¿Cuál es el mayor enemigo de Cristo y de su doctrina en este siglo que va á espirar? ¿Qué obstáculo es el que con mayor fuerza se opone á que Cristo Jesús reine y domine en la sociedad, en la familia y en el individuo? ¿Qué bandera es hoy la que aparece enhiesta y levantada frente á frente y contra la bandera de Cristo Rey? La herejía liberal, cuyo estandarte, levantado en alto por el primer liberal que ha habido en el mundo, paséase triunfante, como genio maléfico, sobre los escombros y las ruinas á que ha sabido reducir el bienestar moral y material de nuestra patria; el liberalismo, que en sí reúne y compendia la malicia de todos los errores y es en su esencia la fuente y origen de todos ellos.

La soberanía social del Corazón de Jesús no significa ni puede suponer la santidad confirmada en todos los españoles, pero sí exige como condición indispensable que la herejía liberal desaparezca por completo y en absoluto de nuestras leyes y de nuestra política, pues condenado por autoridad infalible el liberalismo filosófico y el liberalismo político, que en su raíz y fundamento son y constituyen un solo error fuera de todo punto imposible la gobernación de la sociedad informada aquella por dos principios tan opuestos y antagonicos como la verdad y la mentira; y una vez desaparecido de nuestra legislación y de nuestra política la herejía liberal, y sustituida por la ley eterna, de la verdad y de la justicia, que es la única que hace sanables las naciones, habrás andado ya la mayor parte del camino en la reforma de las costumbres, destrerrándose con ello el liberalismo católico, que es el peor de todos los errores y el que mayores estragos produce en las almas.

Es preciso, pues; es de todo punto necesario que cuantos deseamos la ver en España el restablecimiento del reinado social del Corazón de Cristo, trabajemos con fe y con entusiasmo, no omitiendo esfuerzo, ni perdonando sacrificio alguno para raer de nuestra patria la herejía liberal, y destruir y hacer astillas el maldito árbol del liberalismo, obstáculo principal, y único puede decirse, que aleja y retarda la época feliz que se nos ha prometido.

A todos se nos ha dado por Dios talentos suficientes para cooperar en esta santa empresa, y no cabe duda, si en ella los empleamos, no nos faltará merced multiplicada; conseguiremos nuestra rehabilitación moral y material, y aceleraremos el triunfo social de la soberanía de Cristo.

X. y Z.

Tortosa 10 Junio 1899.

CUESTIÓN LEGAL

Cuenta Monseñor de Segur—si mal no recordamos—que sorprendida en las estepas rúas, por hambrientos lobos una madre infeliz que con cinco de sus hijos caminaba en un trineo, acudió al extremo de arrojar á las fieras uno por uno sus tiernos pequeños con la ilusión de salvar los más, sin conseguirlo, pues ella misma pereció después del tremendo suplicio de ser pasto de las bestias la carne de su carne y la sangre de su sangre.

La espantosa tragedia, palpitante de horror, revelada en este relato del excelente escritor francés, muestra con los indelebles caracteres del dolor vivido, la vanidad de las concesiones medrosas; ó sea el deber de mantener en todo caso lo justo, por la justicia misma, sin contemplación al resultado, por aquello de *hágase la justicia y händese el firmamento!*

Motiva el precedente recuerdo y reflexiones el hecho ya consumado, y público y notorio, de haberse autoritariamente arrancado aquí, de las pocas casas que en sus fachadas las ostentaban, las imágenes del Corazón de Jesús, de ese Divino Corazón que tanto amó á los hombres, mandándoles con la dulce eficacia del propio ejemplo ser mansos y humildes de corazón para que la paz del cielo la goce anticipada la humanidad en la tierra.

Ciertamente la radical medida soserá por el momento la ruidosa protesta de una política ciega que no puede separar la fe y devoción católicas, de esta política nuestra informada, asentada y mantenida en esa

misma santa fe y en esa misma sagrada devoción, como la consecuencia más ó menos próxima, pero siempre rigurosamente legítima, en su principio. ¿Pero será eficaz, será suficiente?

Si se abre el libro de la Historia y se presta atención á las páginas donde con sangre y lágrimas constan los yerros de los hombres pasados, para regla de los presentes y venideros, obtendremos la provechosa enseñanza de lo cierto y experimentado. ¡Son muchas! De todos los siglos, de todos los países, de imperios y republicas, de gentes fieles é infieles, civilizadas y bárbaras. ¡Pero aun en la diversidad de estos diversos supuestos, preside una misma, eterna é inflexible ley: el rendimiento injusto es injusticia con lo que esta incluye en las relaciones sociales; y la prudencia de la carne, es imprudencia opuesta á la virtud predominante, en todo gobierno ó régimen; y no es paz, el egoísta reposo por cualesquiera medios, sino falsa paz.

Recordemos por más próximo y reciente y fácil en la compulsá, el luctuoso suceso del cristianismo Luis XVI pasado de los Estados generales á la Asamblea Nacional; del poder real á la pasividad de una nominal magistratura; de las Tullerías al Temple; del Temple á la guillotina, arrastrando á los suyos descendientes, que como él dieron su sangre, ascendentes, cuyas osamentas fueron arrancadas del sagrado asilo de la muerte, para ser esparcidas con afrenta por los suelos, arrojadas á los muladares.

Recordemos aquel pueblo cristianísimo pasando del catolicismo de Clodoveo y Juana de Arco, por el galicanismo y jansenismo, á la constitución civil del clero de estos al culto de la entraña sanguinolenta de Marat, hasta caer en los delirios infernales de Anacharsis Cloots, poniendo sobre el profanado altar de Nuestra Señora de París, la desnuda hermosura de la desdichada Candeille, diosa razón de aquella bochornosa demencia.

¡Ah, no! Aun desconociendo los impulsos para esa acción autoritaria, que arranca la imagen de Jesús á la vista del pueblo, la creemos inmotivada, porque bastaba hacer entender que esa sagrada imagen es la del Redentor del mundo, que murió por la salvación de todos, sin acepción de personas, pues á todos llama á monárquicos y republicanos y á todos pide la misma fe, el mismo amor dándose á todos los fieles por igual. Cristo no es ningún jefe de partido, y toda política justa es política suya, porque él es el sumo bien y suyas todas las gentes que conquistó con su sangre en la cruz de nuestras culpas. ¡Imposible! Imposible! Imposible! más de esto, más de esta razón que

haya para permitir al industrial el público anuncio siempre que no ofenda la moral pública, ha de haber y hay para que el propietario en su propiedad exteriorice su fé religiosa que permite la Constitución del Estado, pues las manifestaciones públicas religiosas que, á lo menos, en su letra prohíben las leyes vigentes son (número 1.º de la Real Orden de 23 de Octubre de 1876), la de «los cultos ó sectas disidentes de la religión católica fuera del recinto del templo ó del cementerio de las mismas. Entendiéndose (núm. 2 de la citada Real Orden) por manifestación pública todo acto ejecutado sobre la vía pública, ó en los muros exteriores del templo ó del cementerio, que dé á conocer las ceremonias, ritos, usos y costumbres del culto disidente ya sea por medio de procesiones ó de letreos, banderas, emblemas, anuncios y carteles.»

Y es regla de interpretación jurídico: *inclusio unius est exclusio alterius*. Luego los letreos, banderas, emblemas, no están prohibidos á los católicos, ni en sus casas, ni en sus templos, ni en sus cementerios. Luego civilmente no puede impedirselo nadie.

La única autoridad que puede ordenar en esta materia á los católicos es la Iglesia: cada Obispo á sus diócesanos. ¡Nadie más! Y contra resoluciones opuestas á este estado de derecho, dan las mismas leyes civiles los recursos legales procedentes, siendo de aplicación en lo referente á atribuciones municipales, lo dispuesto en el Capítulo II, Título V.º de la vigente Ley Municipal en consonancia con lo prevenido en la Real Orden de 22 de Diciembre de 1877.

No podemos por tante sino protestar de lo ocurrido y pedir públicamente el cumplimiento de leyes que garantizan la propiedad y el ejercicio de derechos reconocidos.

MANUEL S. ASENSIO

COSAS DE TEATROS

Esas grandes capitales á las que suele condecorarse pomposamente con los títulos de *cerebro del mundo*, *centro de la civilización* y otros igualmente coruscantes, no son las más de las veces sino montones de inmudicias, sentinas de vicios y focos de corrupción.

De ellas se extienden á todas partes, por medio de la prensa principalmente, las más repulsivas ideas y las más grandes concupiscencias. Pero hay, además de la prensa, otro germen de propagación de esas ideas ó inmoralidades, otro *cuerpo buen conductor* de tales porquerías, y éste es el Teatro, ó hablando con propiedad, los cómicos, y, precisando todavía más, las cómicas.

Antes en España los teatros se llamaban corrales; ahora no se llaman así, pero lo son. Sobre todo cuando actúa en ellos alguna compañía extranjera y más todavía si esta compañía es italiana. Imposible parece que Italia haya arrebatado á Francia el centro de la lujuria teatral. Pero ahí

están los hechos que lo demuestran; ahí está, en Madrid, una compañía que se encarga de ir confirmando por el mundo la supremacía del teatro italiano.

Las comedias que echa son de lo más indecente que han visto los madrileños, los cuales, sin embargo, están curados de espanto y no reparan en pelillos, ni en una docena de porquerías de más ó de menos. ¡Qué tal serán ellas cuando los mismos periódicos liberales no se atreven, ni aun con enfemismos ni paliativos, á relatar los argumentos! Hipocresía refinada.

Peró lo peor del caso está en que la gente, las señoras de la buena sociedad, llenan esos teatros, sobre todo en las noches en que la prensa anuncia que la comedia que va á representarse es *para hombres solos*. Allí acuden esas señoras que luego se indignarán si alguien les canta las verdades del barquero.

Vayan allí, y no benditas de Dios, pero luego, cuando la *Mariani*, según creo se llama esa cómica de ahora, cuenta las pesetejas que le han dado á ganar las señoras españolas, diga:

¡Pues, señor, en España se ha acabado de perderse todo, pues el poco dinero que quedaba me lo llevo yo!

De modo que la señora *Mariani* contaba ya por perdido todo lo demás.

Incluso el pudor de muchas señoras españolas.

C. M.

Tortosa 10 Junio 1899.

DE INTERÉS PÚBLICO

En el número de ayer decía el «Diario del Comercio» que se publica en Tarragona:

«En la sesión que celebrará esta noche la Corporación municipal será leída la Exposición que debe elevarse á las Cortes solicitando el cambio de trazado del ferrocarril de Alcañiz, Val de Zafán á San Carlos de la Rápita, la negación de nueva subvención á la empresa concesionaria del mismo y el otorgamiento de dicha subvención al proyecto de nuestro ferrocarril.»

Dicho documento, que tuvimos ocasión de leer ayer, resulta notabilísimo, probándose en él de un modo claro y concreto las ventajas que ofrece nuestro ferrocarril sobre el de Alcañiz, Val de Zafán á la Rápita.

Este tarraconense comercia en mal género. Anuncia liebre y da gato. Y sin quitarle la cabeza; para que nadie lo conozca.

Porque no es si no verdadero gato, y gato miando, lo que sirve como lebrón la cocina del «Diario de Comercio» á sus lectores, al asegurar que está probado «de un modo claro y concreto las ventajas que ofrece nuestro ferrocarril (el de Gandesa Tarragona) sobre el de Alcañiz, Val de Zafán á la Rápita.»

Ya lo creo. Probado con la misma evidencia que el todo es menor que su parte, ó que la hormiga gana en cuerpo al elefante y el coracal en velocidad al gamo...

Y sigue el «Diario del Comercio»: «Tan pronto sea aprobada por el

Ayuntamiento la Exposición que se elevará á las Cortes se publicará la misma en todos los periódicos de la localidad, remitiéndose además, para su adhesión, á Alcañiz, Gandesa y demás pueblos de las comarcas interesadas en la realización del proyecto.»

Tiene la palabra nuestro Alcalde, que sabe lo que pide de él el interés de Tortosa y que por él debe desvivirse.

TE VEO, BESUGO

«El Nuevo Diario» tiene toda la mala intención de un miureño.

Ayer, como quien no hace la cosa, le suelta unas chinitas á nuestro colega el «Correo de Tortosa», hablandole de esquelas de defunción y de desautorizaciones.

Que «El Nuevo Diario» no da pie con bola, bien se ve desde luego; pero que intenta dar en alguna parte es cierto. Ya sabe él, ¡vaya si lo sabe! que EL ESTANDARTE es tradicionalista; que tradicionalista no es sinónimo de carlista; que nosotros no hemos «vencido» al «Correo», ni le hemos arrebatado representación ninguna, ni el integrismo ha muerto ni cosa que se le parezca.

Y con saber todo esto, el muy ladino, se hace el sueco, y como quien no hace la cosa se va á las puertas del «Correo de Tortosa» y le suelta unas puntas para ver si lo saca de sus casillas y lo enreda con nosotros.

¡Ah pillín! Para su desgracia no conseguirá nada «El Nuevo Diario». Bien se está en su casa el «Correo de Tortosa» y también EL ESTANDARTE en la suya.

¿Qué se quiere? Que se lien los dos diarios católicos de la localidad.

Pues, señor, no puede ser, ni es conveniente, ni á nosotros nos parece bien dar ese gustazo al órgano fusionista, ni vamos por futesas y tranquilas de poco momento á armas ciecas que á nada bueno conducen.

Sin que esto quiera decir que no estemos nosotros dispuestos ahora y siempre á defender los principios de nuestro programa contra quienquiera que los conculque y ataque.

En debida forma, por supuesto, y sin descender al arroyo en busca de cantos y basuras.

CRONICA

Elltre. Sr. Magistral ha salido para Calaceite con objeto de

predicar mañana en la fiesta del Sagrado Corazón.

—Ayer resbaló una mujer en medio de la calle, con tan mala fortuna que la caída le ocasionó la fractura de un brazo.

—La pobre raza canina ha entrado ya en la época de la *razzia*. Esta mañana han aparecido algunos perros tendidos por las calles de la ciudad. Por lo visto la *estrignina* empieza á producir sus efectos.

—Segun registro practicado por la Guardia civil en una alquería del término de Burriana, se encontraron en el piso de la cuadra discos de diferentes clases y tamaños para la fabricación de moneda falsa. El propietario de la alquería se llama Ramon Peris Flexer.

—El monopolio de las cerillas.—Asegúrase que el ingreso por este concepto, que venía siendo de 4.250.000 pesetas, se va á aumentar á 5.000.000 en los presupuestos próximos.

La Compañía parece que ha accedido á la demanda del ministro en ese sentido.

—Las últimas noticias son que las inundaciones de Almería tiene grande importancia.

Tres pueblos han perdido cuanto tenían. Signe lloviendo, lo que hace temer que continúen las inundaciones.

Gran número de braceros han quedado sin trabajo.

El ministro de la Gobernación proyecta ampliar el crédito.

—Para los pueblos del distrito de Vinaroz se han hecho los siguientes nombramientos de jueces municipales:

Benicarió, don Diego O'Connor White; Cáliz, don José Anglés Calatayut; Peñíscola, don Francisco Simó Coix; Rosell, don Manuel Martí Plá; San Jorge, don Enrique Esteller; Vinaroz, don Luis Castillo Boyer.

—A las cinco de la tarde se celebrará mañana en la iglesia de San Juan, la Dominica mensual de la Pia Unión del Sagrado Corazón de Jesús.

—Las solemnes completas que el próximo lunes se celebrarán en la iglesia de San Antonio como preparación al novenario que en honor de San Antonio de Padua empezará el martes, serán á las siete y no á las seis como se había anunciado.

—Sr. Alcalde, convendría extremar las vigilancias en ambas orillas del Ebro.

Parece que los chiquillos han inaugurado la temporada de baños. Esta mañana en la opuesta orilla del rio unos grandullones en traje de Adán tababan el baño con poca edificación de los transeuntes.

Ganarian mucho las familias y la moral tomándose alguna medida enérgica.

—Ha llegado á esta ciudad el Rdo. P. Calbet de la Orden de Predicadores. No habiendo podido embarcar en Cadiz, según anunciábamos la semana pasada, lo hará en compañía de sus hermanos en Religión dentro de poco en Barcelona.

—Es esperado en Tarragona, el nuevo delegado de Hacienda D. Federico Morcillo para posesionarse de tan importante cargo.

DE VINAROS

Sr. Director

de EL ESTANDARTE CATOLICO.

Muy estimado amigo: Hemos presenciado hoy una de aquellas solemnidades que siempre se ven con gozo indecible; el acto sublime de celebrar por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa nuestro querido compatriota el Rdo. D. José Audí Miralles.

Muchas cosas han contribuido al mayor esplendor de la fiesta que ha resultado brillante.

Apoderandome del poco tiempo que dispongo, veré de hilvanar las diversas ideas y dar á V. una somera reseña de la función para EL ESTANDARTE CATOLICO.

Ayer día 8, ya se anunció con vuelo general de campanas al toque del Angelus, que hoy subiría al altar Sagrado un nuevo Ministro del Señor. A las nueve de ésta mañana, próximamente, acompañado de la distinguidísima Señora Doña Mercedes Gil y de Don Sebastián Dauffi padrinos, ha salido el misacantano de su casa paterna, siguiéndole sus señores padres, hermanas, deudos y numerosos invitados presididos por el Rdo. Clero.

La Misa cantada ha sido la del renombrado maestro Giner, dirigida por el Rdo. Sr. Figuerola, contando entre otros los Sres. Colomer salmista de esa Catedral de Tortosa y Sr. Andres Bieva de voz casi no humana, amen de la nutrida y afinada orquesta con sus timbales, fagot, once instrumentos de cuerda, etc. etcétera, no podía salir de ningún modo mal. Plácemes pues á todos y en particular al atinado Sr. Director.

Podriase decir que la solemnidad del día ha sido triple pues por primera vez tambien han dicho el Santo Evangelio y la Epistola nuestros amigos los Rdos. Sres. Limorte y Bas respectivamente.

El Dr. Rius profesor del Seminario Conciliar de esa ha sido el encargado del sermón, poniendo ante el nuevo Sacerdote, manifiesta la carrera que ha de seguir, el camino que le espera, la senda que hoy empieza á cruzar, que por cierto no es de rosas ni está sembrada de dichas; espigas y abrojos le ha mostrado que pisará, pero no han faltado las palabras de aliento, esa esperanza, esa promesa afirmada por Dios, de que al término de esta triste y corta vida, le aguarda una dicha grandiosa, tanto más cuanto más siguiendo la via enseñada por el primer Sacerdote Cristo-Jesús, no deje de conducir almas al Cielo por medio del santo cargo que empieza á ejercer.

Han ayudado la Santa Misa con capas de honor el Rdo. Sr. Arcipreste y el Rdo. D. Juan B. Fraile presbítero Cura de Fanzara, y ha hecho de maestro ceremonias el Capellán del Asilo de las Hermanitas de los ancianos desamparados, Beneficiado don Federico Costa Pbro.

Al concluir de detallar torpemente éste magnífico acontecimiento que llena de alegría los Cielos y nos promete bienes sin cuento á los de la tierra, bienes que nos han de llover por la palabra del nuevo Sr. Pbro., hágo- lo enviando la más sincera felicitación desde lo íntimo de mi alma. El mundo, los que le siguen, rujen de coraje

al advertir otro Cura en el suelo, nosotros, los que procuramos seguir las santas enseñanzas de la Iglesia católica, al ver un nuevo Sacerdote, regocijémonos y mutuamente démonos el parabien. Pues es aumentar el número de aquellos por los cuales el mundo se sostiene según afirmaba Santa Teresa.

Plácemes y gloria al nuevo dispensador de los dones de Dios; plácemes á los señores padrinos que han procurado la magnificencia del acto, y plácemes á toda la gozosa familia que debe agradecer al Señor, y sin duda agradece, el favor señaladísimo de tener quien interceda por ellos tan cerquita del Altísimo.

A los Rdos. Sres. Limorte y Bas así como á sus familias, damos igualmente felicitación, tomando parte en su justo regocijo.

De V. affo. s. q. b. s. m. in Corde Jesu.

El Corresponsal.

DEL DÍA

He aquí un cuadro, de sombrías tintas, pintado por el *Heraldo de Madrid*.

«La miseria se pasea triunfalmente por España cogida del brazo del hambre, su fiel compañera.

No hay hoja provinciana, lo mismo la que se da á la publicidad en la capital de primer orden, que la que se hace eco de las necesidades de la más pequeña villa española, que no lleve estampada con tinta negra en alguna de sus columnas esta palabra: «hambre».

—Hay hambre en los campos bañados de sol, en la mina en tinieblas, en la fábrica ennegrecida por el humo, en los talleres medio desiertos, en plena luz, en plena sombra, desde las vertientes del Pirineo hasta el mar que besa con una misma ola las costas de España y los acantilados africanos.

Hay hambre en las cumbres y en los valles vascos cubiertos de verdes helechos, en las campiñas tristes de Galicia, en los maizales montañeses, en las sierras y en los olivares andaluces, en los naranjales valencianos, en la vega de Murcia, en las desbordadas ramblas de Almería...

Hay hambre en todas partes: y no es precisamente el hambre y la sed de justicia que conseguirán la hartura y con ella la bienaventuranza; es hambre de la que araña el estómago y seca la sangre y roba el vigor de los brazos, al hombre del campo junto al surco, al minero en su mina, al obrero al pie de su máquina, muchas veces al año pasada y silenciosa. No hay cosechas, ó las malogran entre los elementos y el fisco; no hay jornales, no hay trabajo. Lo de menos en el problema social es la reivindicación de los derechos del proletario, el descanso corporal, la garantía del salario, el reparto de los tributos; el problema se ha reducido á un solo término, á una sola incógnita: la subsistencia, la conquista diaria del pan, la lucha por la vida.»

¿Y quien ha conducido al pueblo español á estas horribles negruras?

Pero con ser tan espantoso el cuadro de materiales ruinas que, con tan orudo realismo, pinta el «Heraldo» aun hay algo mas espantoso todavía, y ese algo es precisamente lo que el diario madrileño aprecia como cosa secundaria y de no apremiante atención. ¿Que es la hambre del cuerpo comparada con aquella otra hambre que sienten los espíritus todos, faltos del pan de justicia, de fe, de libertad y de regeneración?

Deshaparadas, hambrientas, van las muchedumbres por pueblos y ciudades, por valles y sierras, buscando abrigo contra las frías inclemencias de la traidora ventisca del anarquismo moral, buscando el pan espiritual que apague las ansias del alma y el agua de verdadera vida que extinga la febrosa sed en que se revuelve el pueblo, abrasado por los rayos de una civilización asfixiante y cruel.

Ahi está el mal, de aqui arrancan las tremendas crisis sociales; y esa hambre provoca el conflicto en las minas, en los talleres, en las ciudades y en el campo, produciendo todo eso que tan sombríamente describe el «Heraldo».

J. M.

TORTOSINOS, ¿DEFENDERSE

Tarragona trabaja desesperadamente con objeto de arrebatarnos nuestro ferro-carril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita.

Ayer, dice el *Diario de Tarragona*, se reunieron en las Casas Consistoriales de la Capital de Provincia las sociedades, corporaciones, directores de los periódicos locales y una comisión de concejales para tratar de la exposición que aprobó aquel Ayuntamiento en demanda del cambio de trayecto del ferro-carril de Valdezafán, á San Carlos de la Rápita.

¡Tortosinos! ¡Ayuntamiento, Cámara agrícola, comerciantes, industriales! ¡A reunirse! ¡A procurar por todos los medios legales que las pretensiones infundadas de los tarraconenses no prosperen, y no se modifique el primitivo trazado de este ferro-carril, que podría hacer recobrar á nuestra ciudad su perdido esplendor! Hagámonos todos cargo de que ésta es una cuestión de vida ó muerte para nuestra ciudad.

TELEGRAMAS

Temporal espantoso en Madrid

Madrid, 10

Ha descargado sobre esta Corte una terrible tormenta.

Personas ancianas dicen que no recuerdan haber presenciado una cosa igual.

Apesar de que el temporal ha cesado la Corte se halla á oscuras pues casi todos los faroles de las calles han sido derribados y se han roto las cañerías del gas.

Montones de granizo interceptan las calles y barrios enteros, entre ellos el de Salamanca, están incomunicados.

A las seis y media ha penetrado en Madrid una terrible magna de agua que con extraordinaria impetuosidad arrastraba mas de medio metro de piedra.

Los daños causados por la tormenta son incalculables y las desgracias personales muy numerosas, pues en las casas de socorro resulta imposible atender á todos los heridos que se presentan.

Los cables del teléfono han quedado rotos y los railes de los tranvías destrozados.

El Banco de España aparece bloqueado por una muralla de granizo de más de un metro de altura.

En la Diputación Provincial los destrozos son de gran importancia, habiéndose perdido mucha documentación.

En Correos se ha perdido casi toda la correspondencia, excepto los valores declarados y los paquetes oficiales.

Se pasaron algunos momentos de inquietud, pues la regia familia se hallaba en la Casa del Campo.

SECCION RELIGIOSA

Mañana, último día del triduo, en la Santa Iglesia Catedral, el ilustrísimo Sr. Obispo celebrará á las siete de la mañana en la capilla mayor la misa de comunión. A las nueve comenzarán los divinos oficios, habrá sermón, y terminada la Misa se cantarán las letanías como en los días anteriores y se hará la consagración solemne al sacratísimo Corazón de Jesús según la fórmula prescrita por Su Santidad.

—**Iglesia de Jesús.** A las cuatro de la mañana, solemne Rosario de la Aurora por las calles del Jesús, cantado á toda orquesta.

A las seis y media, se celebrará Misa de Comunión general.

A las nueve, Exposición del Santísimo Sacramento y Misa solemne con sermón que predicará el R. Padre Antonio Dedeu S. J.

A las cuatro de la tarde, Trisagio cantado y solemne Procesión con el Santísimo.

Mañana el mundo cristiano se consagrará de un modo especial y solemne al Sacratísimo Corazón de Jesús, y Tortosa debe contribuir, y contribuirá de una manera digna á ese universal movimiento que se levanta y aparece como gigantesca ola de amor y veneración y en cuya altísima cresta llevará, estamos seguros de ello, el corazón de todos los tortosinos para depositarlo á los pies de Cristo Jesús.

Si el verdadero amor es el que se traduce en obras ninguna ocasión como la de mañana, día que hemos de santificar asistiendo al banquete eucarístico, y formando en las filas de la procesion en Jesús.

¡A la comunión, católicos de Tortosa!

¡A la procesion, devotos todos del Corazón de Cristo!

